



Presidencia

Dependencia: Presidencia Municipal
Núm. De oficio: PMPVR/5011/2023
Expediente: Único
Asunto: El que se indica.

Lic. Enrique Márquez Hernández
Director de Desarrollo Institucional
Presente.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, tengo a bien informarle, que durante el mes de **FEBRERO** del año en curso, no se han ejercido las facultades o competencias para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, lo anterior encuentra su fundamento en el artículo 86 Bis numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto la información es inexistente.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

Atentamente

**"2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco.
Puerto Vallarta, Jalisco, Febrero 28 de 2023.**

Lic. Karla Vivian Bravo Pérez
Secretaria Particular

c.p. archivo
KVBP/jfvf

